



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Investigación

Resolución de 12 de diciembre de 2019, del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad de Jaén, por la que se hace pública la Adjudicación Provisional de AYUDAS PARA INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INTERNACIONALES Y PARA LA FORMACIÓN DE CONSORCIOS ESTRATÉGICOS NACIONALES EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I (ACCIÓN 11) con cargo al Plan de Apoyo a la Investigación de la Universidad de Jaén (2019-2020). (R14/11/2019)

Con fecha 3 de diciembre de 2019, tuvo entrada en el Vicerrectorado de Investigación la solicitud de ayuda de la Acción 11 del Plan de Apoyo a la Investigación (2019-2020), presentada por D. Eduardo Fernández Fernández, como investigador principal, para el adelantamiento parcial de ayuda solicitada para el desarrollo de un proyecto de investigación en la 2ª Convocatoria para el año 2019 del procedimiento de concesión de ayudas correspondientes a los Proyectos de I+D+i “Programación Conjunta Internacional” en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020, con título “Improving the photovoltaic operation and maintenance (O&M) performance through advanced modelling methods (IOM-PV)”.

Una vez comprobado que cumple con los requisitos y habiendo sido valorado positivamente el Plan de Actuación presentado por la Comisión de Investigación de la Universidad de Jaén, en su sesión número 174 de 5 de diciembre de 2019, este Vicerrectorado:

RESUELVE

PRIMERO. Conceder una ayuda económica de **10.000,00 €** para el desarrollo de la actividad propuesta por **D. Eduardo Fernández Fernández**, adscrito al Centro Estudios Avanzados Energía y Medio Ambiente de la Universidad de Jaén, en el marco de la modalidad *1g) Adelanto parcial de la financiación para programas europeos e internacionales*. El plazo de ejecución de la actividad está previsto entre el 1 de diciembre de 2019 y el 30 de noviembre de 2022.

SEGUNDO. Los gastos elegibles serán exclusivamente los relacionados con las actividades enmarcadas en la presentación del proyecto: “Improving the photovoltaic operation and maintenance (O&M) performance through advanced modelling methods (IOM-PV)”, y se corresponderán con las partidas presentadas en la solicitud, siendo necesaria solicitud previa al Vicerrectorado de Investigación para cualquier modificación en la estructura de los mismos. La justificación económica quedará sujeta a lo establecido en la resolución de concesión definitiva de la convocatoria PCIN 2019-2.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico del que la dictó, en el plazo de un mes, según disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN

Fdo.: Gustavo Adolfo Reyes del Paso

Campus “Las Lagunillas”, s/n – Edificio Rectorado B1. Dep. 036B/025 - Tfno. 953211795– 23071 Jaén

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U05000101s19N0000002

CSV

GEISER-3b3a-5c8a-f8bb-449c-997c-f4f5-b981-3b24

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/12/2019 08:35:09 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-3b3a-5c8a-f8bb-449c-997c-f4f5-b981-3b24